

La reforma del ministerio ordenado en la teología

Pedro Trigo, S. J.
Caracas, Venezuela

1. El desempeño fecundo del ministerio ordenado

Creo que, si nos hacemos cargo del estado actual del ministerio en nuestra Iglesia, tendríamos que distinguir entre su desempeño concreto y la conceptualización oficial. Muchos presbíteros se atienen a lo que les enseñaron en el seminario de un modo completamente protocolizado y lo practican como un encargo recibido sin mayor reflexión. Pero no pocos presbíteros evitan intuitivamente la conceptualización oficial y se atienen al desempeño, un desempeño desde lo más genuino de sí y, sobre todo, desde su relación con la comunidad, y, en el fondo, con Jesús, contemplado en los evangelios, un desempeño constantemente discernido y sentido como fecundo. Y hay que decir que, por lo general, es un desempeño no cuestionado por la jerarquía, sino, por el contrario, apreciado. Estos presbíteros evitan discutir la conceptualización, porque les parece que no hay apertura para ello¹. Simplemente van viviendo el ministerio con la mayor fidelidad y plenitud posible. Hay que decir que la fidelidad es lo que el desempeño revela como más genuino, desde el saberse consagrados y enviados por Jesús en su Iglesia y al mundo, y, consiguientemente, desde la contemplación de los evangelios. Su posición no responde a ninguna definición previa sacralizada.

1. Así lo reconoce J. Rigal, al concluir su estudio sobre *Descubrir los ministerios* (Salamanca, 2002): "A lo largo de todas estas páginas hemos tenido conciencia de la distorsión que existe entre la reflexión teológica, la afirmación de los principios y su traducción institucional. Esta distorsión es para muchos un motivo de sufrimiento. Está pidiendo la organización de conversaciones y la celebración de reuniones, de fóruns, de sínodos en donde el debate no esté ya determinado de antemano, sino que pueda abrirse a ciertos temas concretos y sin presión exterior" (p. 266).

Existe, pues, un acuerdo suficientemente generalizado entre quienes practican el presbiterado sobre cómo vivirlo. Su vivencia no está restringida por una práctica protocolizada, sino que responde a una interacción muy fluida con los fieles, que hace eficaz y fecunda lo que tradicionalmente se llamó “cura de almas”². Si lo entendemos como un encargo de Jesús de Nazaret, ejercido de manera integral³, es lo que, desde el evangelio, se aprecia como contenido propio del ministerio⁴. Por eso, quienes lo practican de manera humana y trascendente pueden ser llamados, con toda propiedad, “curas”. Pues en verdad lo son. Hacia ahí, pensamos, tiene que orientarse la reforma. El tránsito es de sacerdotes⁵, en el sentido convencional de las religiones, a curas⁶.

-
2. Según el Derecho Canónico, “la cura de almas es una encomienda (una *missio canonica* determinada), hecha por quien tiene la potestad de hacerlo, para ejercer el ministerio de la Palabra y de los sacramentos sobre una porción de fieles. Este encargo o encomienda pública genera en el que lo recibe un auténtico deber de justicia, y en los que son destinatarios de la cura, unos derechos a la atención pastoral pertinente: se trata por lo tanto de una verdadera relación jurídica”. Aunque nosotros nos referimos más al contenido que a la encomienda y aunque para nosotros la encomienda desborda radicalmente lo jurídico, también lo que decimos abarca esa definición.
 3. Es lo que santo Tomás expresa con el tecnicismo *in persona Christi* (ST III, q 82, a 1). Esta expresión la recoge el decreto *Presbyterorum ordinis*: “los presbíteros, por la unción del Espíritu Santo, quedan marcados con un carácter especial que los configura con Cristo Sacerdote, de tal forma, que pueden obrar en nombre de Cristo Cabeza” (PO 2). Ahora bien, para interpretar correctamente esta expresión, hay que tener en cuenta que Jesús ejerce su capitalidad sirviendo. Cristo Cabeza es, así, Cristo Siervo.
 4. “Lo de ser sacerdote se realiza concretamente en el *ministerio pastoral*, en la denominada ‘cura de almas’ o ‘labor pastoral’. Esta consiste, en términos generales, en ‘congregar y edificar a la comunidad cristiana mediante la proclamación de la palabra de Dios y la celebración de los sacramentos, y mediante la tarea de dirigir la vida de la comunidad en sus ámbitos litúrgicos, misioneros y diaconales’” (G. Greshake, *Ser sacerdote hoy*, p. 442, ver también pp. 27, 130 *et passim*. Salamanca, 2003).
 5. Por eso, Greshake, que retiene la palabra sacerdote, insiste en que el sacerdocio de Jesús es completamente distinto. Así, “es metodológicamente erróneo partir de un concepto universal de sacerdocio en la historia de las religiones, un concepto que esté marcado por el sacrificio cultural [...] no se trata de un sacrificio de culto sacerdotal, sino de la autoentrega a Dios, realizada en Cristo” (G. Greshake, *Ser sacerdote hoy*, o. c., pp. 90-91; ver el desarrollo en la p. 92).
 6. “La actividad presbiteral (lo mismo que la episcopal), en sus orígenes, no se concentra tanto en el culto, en la eucaristía y en la administración de los sacramentos, sino más bien en la pervivencia y el crecimiento del pueblo de

Es necesario destacar la sinodalidad para que el ministerio sea realmente cristiano y no degenerare en el cuidado solícito de unos padres para con sus hijos pequeños, una relación asimétrica, aun cuando sea cálida y busque sinceramente su bien. Este desempeño no sería cristiano⁷. No obstante, así ha sido tematizado y así lo han vivido muchos presbíteros con la mejor buena voluntad. Se han identificado con su papel presbiteral, entendiendo que sirven a los cristianos⁸. En la actualidad, pese a la conveniencia de tematizar la sinodalidad para practicarla más consciente y sistemáticamente, los tenidos como mejores curas ya la practican instintivamente, porque se dejan llevar por el Espíritu de Jesús de Nazaret. Por eso, ante todo son hermanos, que no padres, y así son tenidos por todos. Estos curas son conscientes de que están en el camino. Se van haciendo cristianos con los demás cristianos. Esta es su tarea más elemental y, en su seno, realizan el ministerio, el servicio.

Creemos que hay mucho que explicitar y tematizar en esta práctica con vistas a cultivar más conscientemente el ministerio. Asimismo, creemos que si partimos de la práctica de aquellos tenidos como los mejores curas, no tenemos que hablar de repensar a fondo el ministerio, sino de tematizar lo que ya practican tan fecundamente, para ponerlo de relieve, para fundamentarlo y, si es

Dios, el pueblo al que los ministros dirigen o co-dirigen [...] No son primordialmente 'sacerdotes', sino pastores" (G. Greshake, *Ser sacerdote hoy*, o. c., p. 28). "Por eso, únicamente después de una evolución histórica bastante larga se aplicó a los presbíteros la denominación de 'sacerdotes'" (*ibid.*, p. 29, nota 8). "Aproximadamente desde Cipriano, y por una exégesis alegórica del AT, es denominado con frecuencia *sacerdos*" (*ibidem*). Por eso, el decreto conciliar se titula *Presbyterorum ordinis* y no *De vita et ministerio sacerdotalis*, que fue el título previo.

7. "El lugar del pastor se halla enteramente dentro del rebaño. Porque, *en primer lugar*, lo mismo que cualquier cristiano y juntamente con cualquier otro cristiano, necesita a su vez la gracia salvadora del 'principal pastor' que es Cristo [...]; *en segundo lugar*, el pastor y el rebaño, a pesar de sus distintas funciones, dependen absolutamente el uno del otro y se hallan unidos en un múltiple intercambio espiritual recíproco de dar y recibir [...] y, *en tercer lugar*, porque el pastor hace que sus hermanos cristianos participen en su propia responsabilidad [...] el ministro tiene que suscitar dones espirituales, descubrirlos y estimularlos para que se hagan cargo de tareas en la Iglesia y en el mundo" (G. Greshake, *Ser sacerdote hoy*, o. c., pp. 140-141).
8. Hay que insistir, por el contrario, en que "el ministerio postapostólico tiene sus raíces *en la Iglesia*, surge *con ella* y se encuentra *en ella*. Por eso el ministro ha de estar dispuesto a 'dejarse instruir por la comunidad de los creyentes a la que él mismo debe instruir'" (*ibid.*, p. 97).

el caso, para completarlo. Sin embargo, no sé si ha llegado el momento para hacerlo con paz y sin prejuicios sacralizados, ni discusiones descalificadoras.

2. La fenomenología de ese desempeño

Vamos a explicitar más este desempeño⁹. El fundamento es sentirse, ante todo, pacientes pastorales, personas necesitadas de reactivar cada día la relación filial con Dios, discipular y fraternal con Jesús, y hermanable con los demás; personas necesitadas de unificarse en torno a esas relaciones, porque se saben inacabadas y, por tanto, necesitadas de ayuda. Son personas siempre en camino. Y desde su conciencia de aún no estar hechas, sino en proceso, y, más concretamente, conscientes de su fragilidad, dan de su pobreza como ejercicio de fraternidad. Sin este fundamento, lo que sigue adquiere un sentido distinto al pretendido.

A partir de este fundamento, la expresión más genuina de la sinodalidad¹⁰, acompañan a otros, que recorren también este camino discipular. Insistimos: no están ante ellos como maestros, sino codo a codo, como compañeros de camino. Por eso, los acompañan, dando de su pobreza y recibiendo también con agradecimiento.

Los acompañan ayudándolos a discernir el paso de Dios por su vida, para que se dejen llevar por el Espíritu, tanto en su vida personal como en su participación de la misión de Jesús de Nazaret.

Los acompañan ayudándolos a constituirse en comunidades cristianas. Esta constitución pasa, ante todo, por la lectura orante y comunitaria de los evangelios¹¹. Ayudan con insumos para que cada uno se traslade al espacio y al tiempo donde se desarrolla la escena. Así pueden contemplarla como si estuvieran presentes. Y ahí, como verdaderos discípulos, ver, escuchar y palpar a Jesús. Realizada la contemplación, ayudan a hacer silencio para escuchar lo que el Señor quiere decir para nuestro hoy, mientras contemplaban la escena¹².

9. Coincido bastante con lo que Rigal califica de "funciones específicas" del presbiterado y "ejercer el ministerio de otra manera" (J. Rigal, *Descubrir los ministerios*, o. c., pp. 188-197).

10. El concilio Vaticano II insiste en esto (*ibid.*, pp. 116-119).

11. J. M. Fernández Martos, "Sacerdote, puente entre dos orillas", en J. M. Uriarte, J. M. Fernández Martos y A. Cordovilla, *Ser sacerdote en la cultura actual*, pp. 118-123 (Maliaño, 2010).

12. P. Trigo, "Lectura orante comunitaria de la Palabra de Dios", en *El cristianismo como comunidad y las comunidades cristianas*, pp. 214-229 (Miami, 2008).

Los acompañan presidiendo la celebración comunitaria de la Cena del Señor para abrirse a recibirlo y para hacerle lugar en nosotros mismos. De manera que, viviendo de él, hagamos lo mismo que él: nos entreguemos con él al Padre y lo entreguemos a los otros, convertido en vida de nuestra vida. Asimismo, coordinan las respuestas de los que se animan a manifestar lo que Señor les da, les dice y les pide. Y algo muy importante, contribuyen a que la comunidad tome conciencia de que Jesús, dentro de cada uno de nosotros, nos convierte en cuerpo de Cristo y que, por tanto, tenemos que hacer lo posible para que esta presencia compartida lleve la voz cantante en nuestras relaciones y lo transparentemos cuando estemos con los demás. Esto implica que la Cena del Señor no sea algo totalmente protocolizado, sino que, siguiendo el canon, es decir, cada parte con su orden y correlación, tenga lugar lo que acontece en cada Cena¹³.

La conversación personalizada forma parte del ministerio, para que las personas se puedan ir configurando como discípulos enviados, al procesar superadoramente lo que las distrae o se opone. En esta relación es muy pertinente el sacramento de la reconciliación.

Finalmente, los encuentros de fin de semana son muy convenientes para trabajar los tópicos que salen y que es pertinente tematizar y discernir. Estos encuentros comprenden la charla, el intercambio en grupos y la plenaria. De esa manera, las personas procesan lo dado y se alimentan mutuamente. Lo mismo puede decirse de los retiros y los ejercicios espirituales, unas prácticas que ayudan a centrarse más en el camino.

3. El punto álgido

El problema de fondo es que el concilio Vaticano II no repensó la constitución sobre la liturgia. Es el único texto conciliar que asumió sin más el documento base¹⁴. Así, se aprobó, junto con la declaración sobre los medios de comunicación, al final de la segunda sesión. ¿Cómo se explica esa aprobación tan unánime y rápida¹⁵? ¿Hubo un verdadero discernimiento? Nosotros sostenemos que no.

13. Estamos fundamentalmente de acuerdo con la explicación de P. Visentin, "Eucaristía", en *Nuevo Diccionario de Liturgia*, pp. 735-736 y 740-758 (Madrid, 1996).

14. El texto redactado por la comisión preconiliar de liturgia fue purgado por la comisión de enmiendas. El nuevo texto tampoco fue aceptado, pues "las discusiones conciliares devolverían al texto su rostro primitivo"; en P. Fernández, *Introducción a la ciencia litúrgica*, p. 100 (Salamanca, 1992).

15. "Los votantes eran 2,178; y fueron votos positivos 2,158; negativos 19; nulos 1", *ibid.*, p. 104.

La explicación resulta obvia para quienes vivimos el cristianismo antes del concilio. La reforma litúrgica no solo llegó a todos los rincones de la Iglesia¹⁶ en esos años, sino que representó un avance tan considerable respecto a lo vivido antes, que no se reparó en que era muy diferente a la propuesta de Jesús. En la misa se practicaban devociones, porque no se entendía nada, ni siquiera se comulgaba en ella. Solo se prestaba atención cuando sonaba la campanilla y el sacerdote alzaba la hostia. Entonces, todos decíamos: “Señor mío y Dios mío”, y cada uno volvía a sus devociones. Luego, el misal bilingüe más las explicaciones, los cantos y la comunión aumentaron la participación. Poco después, vino la traducción a las lenguas de cada región. El paso fue tan consolador para los fieles y también para los párrocos solícitos, que la aspiración era que el concilio diera carta de ciudadanía a las innovaciones.

No se captó que el fundamento de la reforma litúrgica eran las religiones místicas y su relación con la divinidad a través de ritos. Estos ritos estaban precedidos por una iniciación, en la cual el iniciado era poseído por la divinidad de tal manera, que en adelante vivía como de esa divinidad¹⁷. En el cristianismo, esa relación se daba en el rito del bautismo, que consagra el fiel a Jesucristo, y en la eucaristía, que renueva incruentamente el sacrificio de Cristo, del cual participamos místicamente y cuyos frutos recibimos¹⁸.

La heterogeneidad de esta concepción respecto del cristianismo estriba en que la entrega absoluta e incondicional de Dios a nosotros se da en la encarnación de su Hijo. De esta manera, este no solo es uno de nosotros, sino que es, específicamente, nuestro Hermano. La encarnación no es ningún rito, sino la entrada del Hijo de Dios en nuestra historia para salvarla desde dentro¹⁹, por su solidaridad, ejercitada en la vida. La evidencia de esta fraternidad incondicional y, por tanto, la clave de la vida de Jesús, se encuentra en el bautismo, que era un rito no iniciático, sino puramente simbólico. El rito ayudaba por su adecuación y su publicidad, pero, en el fondo, todo dependía del grado con el que el bautizando abjurara de su mala vida y se entregara a vivir como Dios quiere. Pues

16. B. Neunheuser, “Movimiento litúrgico”, en *Nuevo Diccionario de Liturgia*, o. c., pp. 1370-1382.

17. *Ibid.*, p. 178.

18. P. Trigo, “Pablo. ¿Fundador del cristianismo o inculturador del cristianismo al mundo helénico?”, *ITER* 47 (2008), 33-45; P. Fernández, *Introducción a la ciencia litúrgica*, o. c., pp. 90-91, 167-169, 181-182; y S. Marsili, “Liturgia”, en *Nuevo Diccionario de Liturgia*, o. c., pp. 1147-1148.

19. “La Humanidad Encarnada del Señor es el origen de la sacramentalidad y de la comunión [...] No podemos identificar al acontecimiento con el rito ni la gracia con el signo”, P. Fernández, *Introducción a la ciencia litúrgica*, o. c., p. 110.

bien, cuando le tocó el turno a Jesús, confesó los pecados en primera persona del plural, con más dolor que todos los penitentes de la historia juntos, porque en el centro de su corazón estaban su Padre y también todos nosotros, ya que, unos más, otros menos, no hacemos lo que Dios quiere. Jesús tenía el corazón destrozado. Por tanto, no hay ninguna eficacia mística, sino la eficacia de su solidaridad absoluta, la cual ejercitó sistemáticamente a lo largo de su misión y que culminó en la cruz.

La cruz tampoco fue ningún rito²⁰. Fue el acto más inhumano de la historia, ya que quitaron a Jesús de en medio, porque se llevó tras de sí al pueblo, cuando ellos eran los líderes institucionales (Jn 12,19). El mismo Pilato observó ciertamente que “se lo habían entregado por envidia” (Mc 15,10). En el sacrificio de Jesús solo hay mal. Es blasfemo pensar que, en el fondo, su Padre quiso que lo sacrificaran. Así lo dice Jesús cuando señala que el dueño de la viña pensó que “a mi hijo lo respetarán” (Mc 12,6).

Lo más sublime de la historia es el modo como Jesús vivió su pasión y su muerte. Cuando sintió el abandono de su Padre, se puso en sus manos y murió de fe, culminando así su condición de Hijo²¹. Nos llevó a todos en su corazón y pidió perdón por quienes lo habían condenado y torturado, culminando así su condición de Hermano. Es realmente sublime que se consumara cuando se consumía en la tortura más cruel e injusta (Jn 19,30).

Jesús se realizó como Hijo y como Hermano en la vida, en la historia, abierta al bien y al mal. No en ritos, sino en la vida²². Su seguimiento se realiza,

20. “La muerte real de Cristo en la cruz no tenía en sí misma nada de litúrgico-ritual”, P. Visentin, “Eucaristía”, o. c., p. 732.

21. “Cristo con su sacerdocio propiamente no celebró una liturgia, sino que ofreció al Padre un culto en verdad”. “En Cristo, el sacerdocio es el momento en que Jesús, llevando al plano del *obrar* la unión de la humanidad con la divinidad, realizada en el plano del *ser* por la encarnación, da culto al Padre uniendo, perfectamente, la voluntad propia a la del Padre”. “Pero en cuanto este culto era, en cuanto interior y espiritual, una ‘liturgia mejor’ (Heb 8,6) que el de cualquier otro sacerdocio, no revestía sin embargo formas celebrativas externas de ninguna clase. En efecto, en él, el sacerdocio se realizaba en la plena *identificación del oferente con la ofrenda*: Cristo era sacerdote viviendo el ofrecimiento de sí mismo al Padre” (S. Marsili, “Liturgia”, o. c., p. 1152).

22. Por eso, Fernández, al comentar la afirmación conciliar de que la liturgia es la fuente y la cumbre de la vida eclesial, afirma que “lo que es, originalmente, cumbre y fuente de la actividad eclesial es el Misterio Pascual celebrado. No se puede confundir la Historia de la Salvación con el rito celebrativo” (P. Fernández, *Introducción a la ciencia litúrgica*, o. c., p. 111).

pues, en la vida y en ella se participa de su misión. El ministerio está para eso²³. En la vida tenemos que vivir como hijos de Dios en el Hijo y como hermanas y hermanos en el Hermano universal. En ella tenemos que sembrar la fraternidad de las hijas e hijos de Dios. Así, pues, si queremos seguir la misión de Jesús, lo propio del ministerio, tenemos que hacerlo en la vida. El Padre y Jesús nos habilitaron para ello, al entregarnos su Espíritu de hijos y de hermanos²⁴.

Ahora bien, los seres humanos somos animales simbólicos. Por eso, Jesús puso muchos símbolos, desde levantar los ojos al cielo para manifestar la relación con su Padre hasta elegir entre los Doce a extremos sociales incompatibles: el colaboracionista Mateo y el zelote Simón. De esa manera, patentizó que no excluía a nadie y que todos tenían que entenderse entre sí. Asimismo, envió a la misión de dos en dos, porque solo una comunidad puede sembrar comunidad. Multiplicó los panes para significar que Dios no desampara a quien lo sigue, más allá de lo establecido, y como anticipación simbólica del banquete del reino. Por último, puso el símbolo de la última cena, donde les dio el pan, su cuerpo, es decir, su persona, y el vino, su sangre, es decir, su vida, para que al recibirlos y al hacerlos vida de nuestra vida, podamos hacer lo mismo: dar a otros la vida que él nos da, como modo vivo de recordarlo.

De la misma manera, sus seguidores y quienes participen de su misión tienen también que poner símbolos, sobre todo, el de la cena, que Jesús nos dejó,

23. Rigal, citando a Rahner, insiste en que no se puede partir "del concepto de 'sacerdote' tal como lo encontramos en la historia general de las religiones o en la fenomenología religiosa", porque, hacerlo, "es correr el riesgo constante de desconocer la verdadera esencia de esta función eclesial" (J. Rigal, *Descubrir los ministerios*, o. c., pp. 182-183). "El Misterio Pascual es el origen histórico de la liturgia, pues la glorificación de Dios y la santificación del hombre proceden solo del Verbo Encarnado, que es la Vida, no ideología, hecha historia, cuya celebración actualiza esa historia, mediante la cual nuestra historia, individual y social, se hace historia de salvación" (P. Fernández, *Introducción a la ciencia litúrgica*, o. c., p. 107). Ahora bien, el problema de Fernández y de muchos autores y pastores es que reducen el acontecimiento de Jesús a su muerte y su resurrección; cuando ellas no son sino la consumación de su vida y su acogida por parte de su Padre. Por eso, no se entienden sin ella (*ibid.*, pp. 184-186). Este ha sido uno de los mayores problemas en la historia de la Iglesia, porque entraña la deshistorización de la pascua y, en definitiva, de Jesús de Nazaret.

24. "La constitución litúrgica presenta algunas limitaciones teológicas, provenientes del movimiento litúrgico, entonces vigente, y del hecho de haber sido el primer documento conciliar, como su carencia pneumatológica" (*ibidem*).

y hacerlo en memoria suya²⁵. Los símbolos remiten a la vida y en ella, en su seguimiento, cobran toda su densidad²⁶ y su capacidad expresiva²⁷. Si se separan de la vida y se cosifican (*ex opere operato*²⁸), pierden su valor simbólico²⁹. De ahí que para Pablo, por ejemplo, los corintios no celebren la Cena del Señor, aun cuando, según la teología tradicional, se daban la materia, la forma, el ministro y el sujeto. No la celebraban, según él, porque los que se adelantaban a comer excluían a los pobres (1 Cor 11,20-21).

4. ¿Inculturación o aculturación?

No obstante, los símbolos se separaron de la vida, dejaron de ser tales y se convirtieron en ritos. ¿Y por qué sucedió? Sucedió para adaptarse a la religión predominante, que se configuró cuando se inventaron la agricultura y la ganadería, la cerámica, el arte de hacer ladrillos y la cantería, la fundición de metales, la ciencia y la técnica, y la división del trabajo. Es la religión de las ciudades, las naciones y los imperios. Entonces, nació la sociedad piramidal, en la cual unos pocos están arriba, otros en medio y la mayoría abajo. Obviamente, Dios se encuentra en lo más alto. Separado. La sociedad se relaciona con él a través de la tríada del templo, los sacerdotes y los sacrificios. Conviene insistir en que esta tríada es refractada de muchos modos. En Indoamérica, por ejemplo, esa fue la religión de los aztecas y los incas. En épocas anteriores, la relación

-
25. Los bautizados participan del sacerdocio de Cristo, “en la vida santa y en la liturgia”. “La Liturgia es un acontecimiento *simbólicamente* expresado, esto es, celebra el Misterio Pascual en acciones humanas (símbolos), y de esta forma se adapta a la estructura de la receptividad humana. El hombre, inmerso en su cuerpo y en la creación —realidades con gran poder de simbolización—, se manifiesta simbólicamente. En concreto, el lenguaje litúrgico no es lógico-sistemático, sino simbólico-poético, adecuado para la Liturgia, acción de Dios en la acción virtuosa humana, pues Dios actúa por medio del hombre, al sacramentalizarse en la Liturgia el sacerdocio y el sacrificio de Cristo” (P. Fernández, *Introducción a la ciencia litúrgica*, o. c., pp. 110, 172 y 230).
26. “La liberación litúrgica del hombre es un compromiso que se hace realidad al optar por el *seguimiento* fiel de Jesucristo” (*ibid.*, p. 231).
27. Por eso, la liturgia tiene que contextualizarse (*ibid.*, pp. 231-232). “La Liturgia es para el pueblo y se celebra con el pueblo, lo que necesita unas mediaciones rituales verdaderamente inculturadas y evangélicas” (*ibid.*, p. 237).
28. J. Rigal, *Descubrir los ministerios*, o. c., pp. 23-24.
29. En la Cena del Señor “se celebra al Verbo Encarnado en situación de existencia entregada; algo gratuito que nos precede y nos engloba en el misterio, por lo que los ritos son sagrados, no hieráticos” (*ibid.*, p. 108).

con Dios se expresó de otras maneras. Y en las épocas futuras, empezando por la que está naciendo ahora, los modos serán también distintos.

Jesús vivió en esa estructura religiosa. Pero ese Dios no era el suyo. Nunca aparece en el templo para presentar una ofrenda o hacer un sacrificio. Haría ofrendas como los demás, pero no se juzgó que fueran significativas. Nunca se dice que haya hecho sacrificios. En dos ocasiones aparecen en boca suya las siguientes palabras de Oseas: “misericordia quiero y no sacrificios” (Mt 9,13; 12,7). Además, predijo la destrucción del templo (Mc 13,1-2) y anunció que habría llegado el tiempo en el que no se adoraría a Dios en ningún templo (Jn 4,21). Su ministerio se sintetizó diciendo que “pasó haciendo el bien y liberando a todos los oprimidos por el mal, porque Dios estaba con él” (Hch 10,38). Jesús era de Dios, pero eso no lo llevó al templo, sino a la vida para humanizarla³⁰. Jesús no fue, de ningún modo, un representante de su religión, ni vino a fundar otra.

El Nuevo Testamento no menciona a los sacerdotes para referirse a los ministerios de las comunidades. Si habla de sacrificios, el significado es metafórico, para que quienes estaban acostumbrados a ellos se hicieran cargo de la novedad cristiana³¹. Los templos nunca son asociados a las comunidades cristianas. Tampoco, conviene insistir, los sacerdotes³². En la carta a los Hebreos, expresa claramente la diferencia entre los sacerdotes y el modo como Jesús realiza la función desempeñada por ellos³³. Al ser una función equivalente, se puede llamar sacerdote a Jesús, aunque la palabra más exacta es pontífice: el que hace de puente, porque pertenece a las dos orillas³⁴. Jesús fue puente en su vida, no por medio de ningún rito. En concreto, haciéndose nuestro Hermano,

30. “El camino que lleva a Dios ya no es el que va de la tierra al cielo pasando por el templo: es el camino que Jesús ha tomado para ir a los vencidos de la historia” (J. Moingt, *El hombre que venía de Dios. Jesús en la historia del discurso cristiano*, vol. I, p. 158. Bilbao, 1995).

31. Por ejemplo, “Les exhorto, pues, hermanos, por la misericordia de Dios, que ofrezcan sus cuerpos como una víctima viva, santa, agradable a Dios: tal será su culto espiritual” (Rm 12,1).

32. La sacerdotalización del ministerio comienza en el siglo III. En Clemente de Roma “no se establece ningún vínculo con ninguna de las figuras sacerdotales concretas del Antiguo Testamento”. Lo mismo podemos decir de Ignacio de Antioquía o de Justino. Sí se da, en cambio, en Tertuliano, Hipólito o san Cipriano (J. Rigal, *Descubrir los ministerios*, o. c., pp. 71-74).

33. A. Cordovilla, “El Sacerdote hoy en su realización existencial”, en *Ser sacerdote en la cultura actual*, o. c., pp. 81-82.

34. “La obra sacerdotal de Cristo es la obra total de la encarnación que Cristo realizó de modo sacerdotal; es decir, como mediador que une a Dios con los hombres y a los hombres con Dios” (S. Marsili, “Liturgia”, o. c., p. 1154).

llevándonos a todos en su corazón, por voluntad del Padre, en lugar de separarse de los seres humanos para dedicarse a lo de Dios, tal como hacen los sacerdotes.

Constantino ofreció templos a los cristianos, pero estos le explicaron que no los tenían. Entonces, les dio iglesias, lugares de encuentro, no lugares sagrados. ¿Cuándo empezó a haber templos? En el siglo IX, cuando en las iglesias se colocaron los tabernáculos y se expuso al Santísimo. ¿Y por qué se visibilizó de ese modo la presencia del Señor, cosa inconcebible en los siglos anteriores? Porque entonces casi no existía la comunidad cristiana, el cuerpo de Cristo, conformado realmente por los cristianos, por nuestras relaciones y la fraternidad que Jesús nos regaló.

¿Cuándo se transformó la Cena del Señor en “el sacrificio por cuya inmolación quiso Dios devolvernos su amistad”? Cuando los obispos aceptaron la propuesta de Constantino de ofrecer al Dios cristiano el sacrificio por la ciudad y el imperio (*urbi et orbe*), el cual fue ofrecido antes a los dioses olímpicos por los sacerdotes en sus templos³⁵. En este esquema, el celebrante es el sacerdote y los demás son meros asistentes, por cuyo bien aquel ofrece la Víctima sagrada. ¿Tiene esto algo que ver con la Cena del Señor?

En la Cena del Señor se establece la relación entre Jesús, el Señor, y sus discípulos, aunque el Padre está presente en la invocación de aquel. En la misa, la relación es con Dios, a quien se ofrece la víctima santa. Son, pues, acontecimientos estructuralmente heterogéneos.

El cristianismo se incultura en una sociedad determinada, cuando aquel es el absoluto y cada cultura lo relativo. Es decir, cuando en seguimiento de Jesús no hacemos lo mismo que él hizo, porque las situaciones y las culturas son diferentes, sino que hacemos lo equivalente. El cristianismo se a-cultura en una sociedad cuando, de hecho, la sociedad opera como absoluto y se vierte en ella

35. Así lo teoriza la Comisión Teológica Internacional: “La sacerdotalización o la sacralización de los ministerios se explica por la influencia del Antiguo Testamento en la comunidad cristiana y más tarde, después de Constantino, por la transferencia de las prerrogativas del sacerdocio pagano a los ministros cristianos. Esta acentuación encontró un terreno favorable en la época medieval, con el reforzamiento de una visión sacral de la sociedad” (citado por J. Rigal, *Descubrir los ministerios*, o. c., p. 187). “Este desplazamiento del centro de gravedad hacia la función sacerdotal tuvo una de sus razones en el cambio del cristianismo, que pasó a ser la religión oficial del Estado. En calidad de tal, tuvo que asumir también en cierto modo la función cultural que había desempeñado hasta entonces la antigua religión oficial” (G. Greshake, *Ser sacerdote hoy*, o. c., p. 31).

solo lo que cabe del cristianismo. En el primer caso, la sociedad se transforma superadoramente; en el segundo, el cristianismo pierde trascendencia.

La aceptación del esquema templos, sacerdotes y sacrificios fue el precio pagado al pasar de la persecución a la aceptación del cristianismo como religión del imperio. Según Eusebio de Cesarea, ahí estuvo la mano de Dios. Según otros, eso no estaba tan claro. Incluso pensaron que los emperadores y su protección habían logrado lo que las persecuciones no habían conseguido: la domesticación del cristianismo con la consiguiente pérdida de trascendencia.

A largo plazo, la comunidad cristiana desapareció y la relación de Dios y Jesús con los cristianos pasaba por la jerarquía, que, en la práctica, equivalía a la Iglesia³⁶. Por eso, la expresión *corpus Christi verum* pasó de la comunidad a la eucaristía, mientras que el *corpus Christi mysticum* pasó de esta a la comunidad. “Con ello, el ministro consagrado originalmente para el *corpus Christi verum* (el ministro consagrado para el servicio de la Iglesia real) se convierte ahora primariamente en el ministro destinado al *corpus Christi verum*, es decir, destinado a la eucaristía como el cuerpo ‘real’ de Cristo”³⁷.

5. La piedra de tranca de la sinodalidad

La insistencia actual del papa Francisco en la sinodalidad es el fundamento que nos autoriza para proponer a todos los seres humanos caminar juntos, porque todos somos hermanos³⁸. En el cristianismo es imprescindible recuperar la sinodalidad, porque, durante muchos siglos, la jerarquía se ha considerado, supuestamente por institución divina, el cuerpo activo de la Iglesia. En consecuencia, los laicos deben ser enseñados, santificados y dirigidos por ella. En los seminarios existe una malformación gravísima. Muchísimos presbíteros campechanos y entregados sinceramente a la gente, que incluso promueven la igualdad, conservan la identificación con estado presbiteral. Este estado desco-

36. Esta división se teorizó y convalidó en la reforma gregoriana y en Trento (J. Rigal, *Descubrir los ministerios*, o. c., pp. 20-21). De esa manera, se constituyó la Iglesia como sociedad desigual (*ibid.*, pp. 22-25). La encíclica *Mediator Dei*, de Pío XII, “aunque define la liturgia como ‘culto integral del cuerpo místico de Cristo’, en la práctica la considera ‘principalmente cosa de los sacerdotes que la ejercen en nombre de la Iglesia’, porque ‘solo ellos están signados con el carácter indeleble que los configura con el sacerdocio de Cristo’” (S. Marsili, “Liturgia”, o. c., p. 1155).

37. J. Rigal, *Descubrir los ministerios*, o. c., pp. 20 y ss.

38. Ese es el contenido de la encíclica de Francisco *Fratelli tutti* (Roma, 4 de octubre de 2020).

noce la dimensión anterior de cristiano³⁹, la única sustantiva y escatológica, ya que en el cielo, hay que repetirlo constantemente a ver si entra, no habrá sacerdotes, ni obispos, ni papas, solo hijas e hijos de Dios, hermanas y hermanos. No tenemos autoridad para proclamar ante el mundo que todos somos hermanos, si en la Iglesia no lo somos, porque unos se tienen por padres y, consiguientemente, relegan a los demás a la condición de hijos.

El papa Francisco tiene muy presente esta desviación eclesial. Por eso, insiste en que la Iglesia, para ser fiel a Jesús, debe tener la forma de una pirámide invertida, donde el pueblo esté arriba y los presbíteros y obispos abajo, como sus servidores. Y el papa, debajo de todos, como el “siervo de los siervos de Dios”, al igual que Jesús, que estaba entre los suyos como servidor de todos. Jesús concretó esta actitud hasta en el servicio de la mesa (Lc 22,27) y la simbolizó en el lavatorio de los pies. Cuando terminó, les dijo que les había podido lavar los pies a todos, porque era el Maestro y el Señor, porque había salido de Dios y estaba a punto de regresar a él⁴⁰. Y a los discípulos, como condiscípulos, les bastaba con lavarse los pies unos a otros. No los habilitaba para servir a todos. Eso es propio de Dios y de su Hijo.

En esto consiste la reforma del ministerio desde la teología y, como se ve, es crucial para corregir equívocos profundamente arraigados, incluso sacralizados.

6. Ordenación y homenaje: prevalencia del derecho

Es increíble que todavía se hable de la ordenación, cuando eso significó asimilar los obispos a los senadores o a los caballeros, según su rango, y los presbíteros a los decuriones, con lo cual se les separaba automáticamente del pueblo y, en el fondo, se impedía la fraternidad⁴¹. Agustín, al ganar, para decirlo

39. “En la Iglesia el sacerdote es y sigue siendo también fundamentalmente ‘laico’, perteneciente al pueblo de Dios, *christifidelis*, alguien que cree en Cristo. El hecho de ser sacerdote no es una intensidad mayor de esa condición, sino un servicio al creyente” (G. Greshake, *Ser sacerdote hoy*, o. c., p. 142).

40. Conmemoración del 50.º aniversario de la institución del sínodo de los obispos. Aula Pablo VI, 17 de octubre de 2015.

41. “El poseedor del ministerio eclesiástico, análogamente al estamento de los funcionarios civiles del Imperio romano, pertenecen a un orden jerárquico específico (*ordo*), concretamente al *ordo sacerdotalis*, del cual se diferencia la *plebs*, los ‘laicos’. Enteramente en consonancia con esto, va retrocediendo también por completo la manera de dirigirse a los fieles llamándolos ‘hermanos’” (G. Greshake, *Ser sacerdote hoy*, o. c., p. 26; y J. Rigal, *Descubrir los ministerios*, o. c., pp. 167-168).

en nuestros términos, la cátedra de retórica en la universidad de la ciudad donde residía el emperador y, por eso, la más importante de su época, adquirió rango senatorial y despidió a su concubina, porque no podían cohabitar personas de diferente rango. Ya en el concilio de Nicea, el emperador mandó que los obispos fueran llevados en literas senatoriales. Desde la fraternidad esencial, inherente al cristianismo, ¿tiene sentido decir que un laico ha pasado a pertenecer al orden de los presbíteros? ¿Podemos quejarnos de que el párroco se sienta dueño de su parroquia? ¿Por qué mantenemos esa palabra tan marcada? No podemos alegar que es tradicional, porque en la tradición, que, obviamente no se remonta a Jesús, significó separación y superioridad⁴².

Esto no es todo. Conviene recordar, para reforzar lo que decimos, que en la ordenación, el obispo, sentado en el trono, hace arrodillar al candidato y presentar sus manos juntas para acogerlas entre las suyas⁴³. Técnicamente, es “un homenaje”, por el cual, en la Edad Media, un hombre libre pasaba a ser propiedad del señor, se convertía así en hombre suyo: *homen hagere*. Es increíble que esto se siga haciendo, porque en el cristianismo, todos somos libres. Cristo nos liberó y la libertad se expresa como fraternidad y servicio mutuo. Pero, claro, si nos atenemos a los órdenes, el sacerdote debe obedecer no deliberativamente al obispo. ¿A qué tenemos que atenernos, al ordenamiento jurídico o a lo que nos mandó Jesús?

Todo esto está asociado con la protocolización del cristianismo por la influencia avasalladora del derecho romano. De ahí que, en la transmisión del ministerio, el cumplimiento de los trámites es decisivo, y en la misa, la pronunciación de la fórmula de la consagración por un ministro ordenado válidamente y con intención de consagrar. Por esa misma razón, el sacramento de la penitencia queda convertido en un tribunal, en el cual el juez perdona y manda la penitencia o retiene el pecado. Y el sacramento del matrimonio es nulo, si el sacerdote, un simple testigo, no está en su jurisdicción o no tiene licencia del párroco. El derecho decide la validez. Lo demás viene luego. ¿No tendría que cuestionarse a fondo la posibilidad de una legalidad vacía? En la sensibilidad

42. “De este modo, el movimiento de sacerdotalización desemboca en una especie de división en la Iglesia: el *ordo* y la *plebs*” (J. Rigal, *Descubrir los ministerios*, o. c., p. 74). Así se entienden “las desdichadas aberraciones de títulos seudojerárquicos en una Iglesia que es la Iglesia del Cristo servidor, humilde y crucificado, que se situó en el último lugar de todos” (G. Greshake, *Ser sacerdote hoy*, o. c., p. 131).

43. *Ibid.*, p. 403. Ver también J. Rigal, que observa la homología entre el rito de la ordenación y los ritos feudales (J. Rigal, *Descubrir los ministerios*, o. c., p. 22).

institucional actual, heredada de tantos siglos, ¿no se observa un plano inclinado en esa dirección?

¡Qué importante es para la pastoral una teología que ponga en claro estos y muchísimos otros aspectos para que todos sepamos a qué atenernos y superemos las malformaciones inveteradas!

7. El misterio de la Iglesia se realiza en el único pueblo de Dios

El Vaticano II volvió a considerar que todos somos Iglesia, el único pueblo de Dios. El misterio de la Iglesia se realiza en el único pueblo de Dios y, por tanto, el ministerio está para ayudar a que se constituya con la colaboración de todos. Las tres vocaciones que explicita solo tienen sentido si nos ayudan a serlo plenamente y si nos animan a participar de la única misión de Jesús⁴⁴. Este es el fundamento de la sinodalidad. En efecto, la sinodalidad relativiza drásticamente al ministerio ordenado. En el sentido primario, es una ayuda para este tiempo, ya que en el reino de Dios no existirá. Y, en sentido positivo, refiere todo al pueblo de Dios, del cual también forman parte los ministros, cuya tarea consiste en ayudar a su constitución plena. Por eso, cuando se realiza con esta conciencia, el ministerio es muy fecundo.

Aquí hemos tenido esta experiencia en un grado excepcional, en quienes, con toda justicia, han sido llamados los padres modernos de la Iglesia latinoamericana, desde Proaño hasta Romero, pasando por Hélder Câmara, Angelelli, Alvear y tantos otros⁴⁵. Ellos, como decía Agustín de sí mismo⁴⁶, han sido, ante todo, cristianos con los cristianos y han considerado que ese caminar con ellos era su gracia. A partir de esa relación mutua, tan fecunda para ambos, fueron obispos para ellos. No consideraron el episcopado como una prebenda, sino como un cargo, una carga que llevaron con alegría y de manera fecunda, porque, como decía Oscar Romero, “con este pueblo, no cuesta ser buen pastor”⁴⁷.

44. J. Rigal, *Descubrir los ministerios*, o. c., pp. 25-27, 29-30 y 116-117.

45. J. Comblin, “Los obispos de Medellín: los santos padres de América Latina”, en P. Richard (dir.), *10 palabras claves sobre la Iglesia en América Latina*, pp. 41-77 (Estella, 2003); y J. Comblin, “Saudades da América Latina”, en VV. AA., *A esperança dos pobres vive*, pp. 721-732 (São Paulo, 2003).

46. Lo cita el Concilio en la *Lumen gentium* 32.

47. “Con este pueblo, no cuesta ser buen pastor. Es un pueblo que empuja a su servicio a quienes hemos sido llamados para defender sus derechos y para ser su voz. Por eso, más que un servicio, que ha merecido elogios tan generosos, significa para mí un deber que me llena de profunda satisfacción” (Homilía, 9 de septiembre de 1979).

El concilio, refiriéndose a los presbíteros, aunque sin usar la palabra, subraya que deben ayudar a la construcción de la sinodalidad. “El deber del pastor no se limita al cuidado particular de los fieles, sino que se extiende propiamente también a la formación de la auténtica comunidad cristiana” (PO 6). Dicho de otro modo, no se trata de cuidar individuos, sino hermanos concretos. Es hermano y lo será más y mejor en cuanto más cuide de sus hermanos y contribuya así a la creación de la comunidad fraternal. Así lo declara explícitamente el concilio. Los presbíteros reúnen “a la familia de Dios, como una fraternidad unánime, y la conducen a Dios Padre por medio de Cristo en el Espíritu” (PO 6). Ahora bien, no pueden ayudar a que todos seamos hermanos si ellos no se saben y no se sienten hermanos con los demás. Deben saber que la edificación del cuerpo de Cristo nos corresponde a todos los cristianos: “Con todos los regenerados en la fuente del bautismo, los presbíteros son hermanos entre los hermanos, puesto que son miembros de un mismo Cuerpo de Cristo, cuya edificación se exige a todos” (PO 9).

Dado que la unidad de la comunidad es trascendente, el presbítero no puede imponer doctrinas, ni ideologías, ni partidos, sino que debe señalar la prioridad del evangelio, en el cual todos nos vamos unificando, en seguimiento de Jesús. “En la estructuración de la comunidad cristiana, los presbíteros no favorecen a ninguna ideología ni partido humano, sino que, como mensajeros del Evangelio y pastores de la Iglesia, empeñan toda su labor en conseguir el incremento espiritual del Cuerpo de Cristo” (PO 6).

Por lo mismo, no pueden contentarse con no homogeneizar, sino que, de forma complementaria, deben armonizar poliédricamente, como insiste el papa Francisco, la diversidad componible.

Deben, por consiguiente, los presbíteros armonizar las diversas mentalidades de forma que nadie se sienta extraño en la comunidad de los fieles. Son defensores del bien común, del que tienen cuidado en nombre del obispo, y al propio tiempo defensores valientes de la verdad, para que los fieles no se vean arrastrados por todo viento de doctrina (PO 9).

Para poder hacer todo esto, es imprescindible la ascesis, en el sentido preciso de encogerse uno para dar espacio dentro de uno a los demás: “para poder consolar a los que se hallan atribulados, con el mismo consuelo con que Dios los consuela a ellos mismos; como rectores de la comunidad, cultivan la ascesis propia del pastor de las almas, dando de mano a las ventajas propias, no buscando sus conveniencias, sino la de muchos, para que se salven” (PO 13).

8. La Cena del Señor y la constitución del pueblo de Dios

En las comunidades “se congregan los fieles por la predicación del Evangelio de Cristo y se celebra el misterio de la Cena del Señor ‘a fin de que por el cuerpo y la sangre del Señor quede unida toda la fraternidad’ [...] Porque ‘la participación del cuerpo y sangre de Cristo no hace otra cosa sino que pasemos a ser aquello que recibimos’” (LG 26). La razón del concilio para celebrar la Cena del Señor no puede ser mayor. Ahora bien, si tenemos que descartar un acto de magia, por el cual nos convertimos automáticamente en otros cristos, nuestra participación tiene que ser consciente y llena de fe. Si en nosotros damos realmente lugar a Jesús de Nazaret, él nos va transformando. Así, pues, nos transforma su relación real. Pero no se impone, sino que actúa en nosotros solo si consentimos positivamente y le correspondemos. La transformación no consiste en dejar de ser lo que somos, sino en llegar a ser verdaderos hermanos de Jesús con su mismo Espíritu. Entonces, llegamos a ser auténticos hermanos en Cristo, unos de otros.

El concilio Vaticano II declara que la celebración de la Cena del Señor, “para que sea sincera y cabal, debe conducir tanto a las obras de caridad y de mutua ayuda de unos para con otros, como a la acción misional y a las varias formas del testimonio cristiano” (PO 6). Prueba de que se celebra no solo materialmente, sino con el mismo espíritu de Jesús, es la ayuda mutua, practicada con amor, y prueba de que esa celebración no es puro corporativismo, sino amor del bueno, es que ese amor se expande más allá de sí, en formas de testimonio, en la comunidad en la que se vive. “Enséñese también a los cristianos a no vivir sólo para sí, sino que, según las exigencias de la nueva ley de la caridad, ponga cada uno al servicio del otro el don que recibió y cumplan así todos cristianamente su deber en la comunidad humana” (PO 6).

Por esa razón, el concilio insiste en que la celebración sea comunitaria: “Siempre que los ritos, cada cual según su naturaleza propia, admitan una celebración comunitaria, con asistencia y participación activa de los fieles, incúlquese que hay que preferirla, en cuanto sea posible, a una celebración individual y casi privada. Esto vale, sobre todo, para la celebración de la Misa” (SC 27). Sin la participación activa de los fieles, la Cena del Señor no produce comunidad, porque “el modo de producción determina el producto”. Si el sujeto es el celebrante y los demás son asistentes⁴⁸, la comunidad fraterna no se desa-

48. “Más grave es el hecho de que el pueblo se fue encontrando marginado de la celebración activa por varias razones: porque no podía ya entender el latín; porque el clero, muy numeroso y con una nueva mentalidad eclesiológica, comenzó a monopolizar casi todas las partes y los cánticos de la asamblea, e incluso las respuestas más simples acabaron poco a poco

rolla. Sería un acto de magia. La Cena del Señor es un símbolo trascendente, no magia.

Y la celebración de la Cena del Señor no puede ser esotérica, sino que debe hacerse de manera comprensible y altamente significativa de lo que se trae entre manos. “En esta reforma, los textos y los ritos se han de ordenar de manera que expresen con mayor claridad las cosas santas que significan y, en lo posible, el pueblo cristiano pueda comprenderlas fácilmente y participar en ellas por medio de una celebración plena, activa y comunitaria” (SC 21). En síntesis, hay que echarle cabeza y trabajar los diversos aspectos: “Hay que trabajar para que florezca el sentido comunitario parroquial, sobre todo en la celebración común de la Misa dominical” (SC 42). Así, pues, es evidente que la celebración es común, no del “celebrante”. Celebrantes deben ser todos. Aunque nadie puede obligar, cada quien tiene que abrirse.

La participación no puede limitarse a recitar fórmulas fijas, como el catecismo de preguntas y respuestas, que minusvalora tan radicalmente al cristiano que ni siquiera lo deja preguntar. Las preguntas, al igual que las respuestas, las formulan los especialistas. Este es el espíritu del ritual. Solo contempla la participación a base de respuestas fijas elaboradas por los especialistas. Por eso, la celebración no acontece, pues está absolutamente prefabricada⁴⁹, ni es comunitaria, porque la comunidad solo puede repetir lo que los especialistas le indican que diga. Las fórmulas fijas son necesarias, pero combinadas con intervenciones específicas de cada celebración.

La casi absolutización y sacralización de los protocolos⁵⁰ se debe a que el derecho ha dado forma a las cosas tenidas como más decisivas en la Iglesia.

por reservarse solo al ministro, ante la inercia y el mutismo casi total del pueblo; este, con mucho, se dedicó a sus oraciones y devociones privadas, que a veces no tenían nada que ver con el sentido y desenvolvimiento de la misa”. “Se llegará así a la plena clericalización de la liturgia, con una misa celebrada para el pueblo y ante el pueblo, presente ahora como espectador, solamente, sin ninguna participación activa en el rito mismo” (P. Visentin, “Eucaristía”, o. c., p. 739).

49. S. Marsili une la fijeza, lo jurídico y la clericalización (S. Marsili, “Liturgia”, o. c., pp. 1161-1162 y 1146).
50. A la predominancia del protocolo se sumó la uniformización. Con la reforma de Pío V, “se llegó por primera vez en occidente a una casi total y rígida uniformidad ritual, que sin duda recogió y conservó muchas riquezas del pasado, pero bajo la cubierta de hierro de un rubricismo minucioso y excesivo, dependiendo absolutamente y también exclusivamente (incluso para los alejados países de misión) de la autoridad central romana” (P. Visentin, “Eucaristía”, o. c., p. 739).

El derecho se ha impuesto como resultado de la aculturación del cristianismo al derecho romano. Cuando el cristianismo se romanizó, la preponderancia del derecho romano pasó a la institución eclesiástica. Y así se llegó a la absolutización y la sacralización de lo jurídico. Es tan consustancial, que parece natural. Pero, en realidad, no lo es y, por tanto, debe ser revisado.

Una última palabra. ¿Por qué hemos insistido en que el cristianismo debe abandonar el revestimiento de la religión que surge cuando la división del trabajo configura la pirámide social? Porque esa es, precisamente, la época que hoy está pasando⁵¹. Si el cristianismo se empeña en identificarse con ese revestimiento, ajeno sin duda a sus orígenes, pasará con ella y lo hará por su infidelidad. De ahí la importancia de pensar todo esto, aun cuando a algunos les moleste y a mí, en concreto, no me resulte agradable exponerlo.

51. P. Trigo, "Discernimiento de la nueva época desde América Latina", *Revista Latinoamericana de Teología* 111 (2020), 247-281.